Curso virtual de **Organización del trabajo y Sentido de pertenencia**

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Objetivos

Que los agentes públicos capacitados puedan:

· Conceptualizar el trabajo como actividad que posibilita el desarrollo y la expresión integral de la persona.

· Contextualizar la actividad laboral, identificando sus transformaciones y efectos en el desempeño cotidiano de los trabajadores.

· Identificar los aportes de la organización del trabajo para un desempeño eficaz.

· Reflexionar sobre el rol activo de los trabajadores en el aprendizaje organizacional como estrategia para una correcta adaptación a las transformaciones de los entornos laborales.

· Promover una cultura organizacional orientada a reforzar el reconocimiento y el sentido de pertenencia de los agentes.

Duración

Equivale a 6 horas reloj.

Comunicación

capacitacion@cba.gov.ar

Destinatarios

Agentes Públicos Provinciales.

Examen Final

Opción múltiple.

Tendrá 2 (dos) intentos.

Debe ser aprobado con 6 (seis) o más.

Certificación

Dentro de los 15 días hábiles, mediante CiDi.

Ejes temáticos

Módulo Inicial

Instructivo de Navegación del Aula Virtual.
Programa Modalidad de Cursado y Certificación.
Foro de Consultas.

Módulo 1: Introducción a la Organización del trabajo

Definición de trabajo. Trabajo como forma de expresión - Trabajo de calidad y fortalecimiento del compromiso laboral - Organización del trabajo. Fases del proceso organizativo - Métodos: Kaizen y GTD.

Módulo 2: Aprendizaje organizacional

Transformaciones del trabajo. Aprendizaje organizacional - Organizaciones inteligentes. Definición. Características - 5 disciplinas.

Módulo 3: Sentido de pertenencia

Sentido de pertenencia. Cultura organizacional - Valores organizacionales. Variables que refuerzan el reconocimiento.

Plazos y condiciones para certificar, realizar reclamos y/o consultas

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Para certificar el curso es **requisito cumplimentar en tiempo y forma y aprobar** con la calificación correspondiente las actividades obligatorias y/o examen final propuesto en cada capacitación.

Calificaciones: **el plazo para reclamar por una calificación es hasta 48 horas posteriores al cierre del curso**. El Instructivo de Navegación indica cómo y dónde corroborar sus calificaciones y devoluciones.

Ante cualquier inconveniente técnico en la realización de las actividades, evaluaciones y exámenes obligatorios, deberá comunicarse a **capacitacion@cba.gov.ar** para informar lo sucedido, dentro de los plazos de la capacitación.
Sugerimos adjuntar una captura de pantalla con el error arrojado por la plataforma. **No tendrán validez reclamos posteriores a la fecha de cierre de la capacitación**.

Una vez finalizada la capacitación no se podrá acceder a los contenidos de la misma.

Contacto:
Rosario de Santa Fe 650, CP: X5004GBB, Córdoba Capital
Teléfono: 0351 - 524-3000 Interno 3151
E-mail: **capacitacion@cba.gov.ar**

campus virtual